

## INCLUSIVIDAD

- Inversión histórica para el empleo inclusivo en Extremadura
- MOVA+: la ruta hacia la inclusión
- El servicio de Conciliación Familiar de Plena Inclusión Extremadura beneficiará este verano a más de 250 familias

## MUNDO RURAL

- Soledad y silencio: la otra despoblación que afecta a las personas con discapacidad en el medio rural

## CULTURA, OCIO Y EMPLEO

- Premios Solidarios Grupo Social ONCE Extremadura 2025
- Abierto el plazo para la II edición del Concurso Fotográfico “Un Paraíso Ilimitado”
- CERMI pide al Gobierno acelerar la transposición de la Directiva sobre la tarjeta europea de discapacidad
- Programa pionero de ocio inclusivo: “Yo, También”
- Más de la mitad de las personas con discapacidad desempleadas ve difícil acceder al empleo
- Cultura amplía actividades con intérprete de lengua de signos en museos estatales

## ACCESIBILIDAD

- Nueva normativa garantiza ajustes razonables en oposiciones para personas con discapacidad
- Ayudas para vehículos adaptados a entidades sociales de Badajoz
- Entrevista DOWN España

## INVERSIÓN HISTÓRICA PARA EL EMPLEO INCLUSIVO EN EXTREMADURA

La Junta de Extremadura ha duplicado las ayudas para el empleo de personas con discapacidad, pasando de 15,5 a 29 millones de euros en los ejercicios 2025 y 2026. La medida busca consolidar los 3.700 empleos actuales en Centros Especiales de Empleo, crear 150 nuevos puestos y facilitar el paso al mercado ordinario de al menos 15 trabajadores, con ayudas de 3.000 euros por inserción.

Esta apuesta autonómica responde también al impacto de la subida del SMI, que ha elevado costes no compensados por el Estado. Por ello, la Junta cubrirá con fondos propios el diferencial y ha solicitado 3 millones adicionales al Ministerio de Trabajo.

Desde CERMI Extremadura se valora con moderado optimismo: “Es un paso adelante. No es la solución definitiva, pero sí una apuesta por quienes durante demasiado tiempo estuvieron en la sombra del desempleo”.



## MOVA+: LA RUTA HACIA LA INCLUSIÓN

La Diputación de Badajoz ha puesto en marcha MOVA+, un programa pionero que facilitará la movilidad de personas con discapacidad en toda la provincia. Dotado con un millón de euros, permitirá a entidades sociales sin ánimo de lucro acceder a ayudas de hasta 40.000 euros para la compra de vehículos nuevos y adaptados.

La presidenta de la Diputación, Raquel del Puerto, destacó que esta iniciativa busca garantizar el derecho a la movilidad más allá de servicios básicos: “Las condiciones económicas o la geografía no pueden ser un obstáculo para una vida plena”.

El programa estará vigente hasta octubre de 2026 y priorizará a entidades situadas en municipios de menos de 20.000 habitantes o que aún no dispongan de ningún vehículo adaptado.

Para el presidente de CERMI Extremadura, Pedro Calderón, MOVA+ supone “un salto cualitativo hacia la inclusión real”. La iniciativa, aseguró, responde a una demanda histórica de las entidades: “No hay verdadera inclusión si no hay movilidad”.

## EL SERVICIO DE CONCILIACIÓN FAMILIAR DE PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA BENEFICIARÁ ESTE VERANO A MÁS DE 250 FAMILIAS

El presidente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón, ha presentado el balance del servicio de Conciliación Familiar 2025, acompañado por la secretaria general de Servicios Sociales, Inclusión, Infancias y Familias de la Junta de Extremadura, María Teresa Angulo; el gerente de la federación, Sebastián González; y el representante de Fundación CB, Emilio Vázquez.

Este proyecto, que nació en 1998 y desde 2016 cuenta con sede de verano en la RUCAB gracias a un convenio con Fundación CB, está diseñado para ofrecer respiro familiar a quienes cuidan de personas con discapacidad durante todo el año.

Con un equipo técnico multidisciplinar y un entorno accesible, las estancias en la RUCAB ofrecen atención personalizada y la oportunidad de disfrutar de un verano inclusivo. Las actividades incluyen talleres, deportes, salidas al casco histórico de Badajoz, visitas a Elvas, baños en la piscina natural de La Codosera y la playa de Cheles, o jornadas en Aquabadajoz y el parque de Castelar. Todo ello pensado para mejorar la calidad de vida de las personas participantes y facilitar la conciliación familiar.



### MUNDO RURAL

## SOLEDAD Y SILENCIO: LA OTRA DESPOBLACIÓN QUE AFECTA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL



La soledad no deseada no es solo un estado emocional; es una herida silenciosa que se multiplica cuando se vive en un pueblo sin transporte adaptado, sin oportunidades laborales, sin acceso a servicios esenciales. Más de la mitad de las personas con discapacidad que residen en zonas rurales en España — un 50,6%— lo saben bien. Así lo revela el informe presentado este jueves por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), durante la I Convención Cermi Rural 2025, celebrada en Logroño.

El estudio, titulado “Las personas con discapacidad en el medio rural en España”, destaca una realidad durísima: vivir en el campo con discapacidad es, en demasiados casos, vivir al margen. Casi un millón de personas forman parte de este colectivo en la España vaciada; un 22% del total de personas con discapacidad en el país. De ellas, más de la mitad son mujeres y el 37% supera los 80 años. Una combinación explosiva de envejecimiento, abandono institucional y desigualdad de género.

“El medio rural es un castigo añadido para muchas personas con discapacidad”, denunció con crudeza el presidente de CERMI, Luis Cayo Pérez. Su voz resonó entre datos fríos y desgarradores: solo el 11,8% de estas personas tiene estudios superiores; apenas el 24,3% trabaja; el 45,5% tiene serios problemas de movilidad, y un 40,5% se enfrenta a una brecha digital que los aísla aún más. Y por encima de todo, una cifra que duele: más de la mitad viven con un sentimiento de soledad no deseada.

Pero no se trata solo de números. Es la historia de Julia, por ejemplo, una mujer de 83 años con movilidad reducida, que vive sola en una aldea de Zamora donde ya no pasa el autobús ni hay médico en el consultorio. O de Andrés, joven con discapacidad auditiva que tuvo que abandonar su pueblo en Badajoz porque nadie allí contrataba a alguien como él, a pesar de su formación. Historias individuales que suman un abandono colectivo.

El informe no se queda en el diagnóstico. Propone soluciones concretas para romper el círculo vicioso que amenaza con expulsar a las personas con discapacidad del entorno rural. Entre ellas, servicios de atención itinerante, fomento del empleo y el emprendimiento, transporte accesible, alfabetización digital, y una clara inclusión de la discapacidad en todas las políticas rurales. Especial énfasis se pone en aplicar una perspectiva de género y en reforzar el papel del asociacionismo local.

“El reto no es solo demográfico, es ético y político”, insistió Pérez. “No podemos permitir que casi un millón de personas vivan en un limbo de exclusión y abandono”. Y añadió: “Es hora de que esta realidad entre de lleno en la agenda política nacional, autonómica y municipal”.

#### CULTURA, OCIO Y EMPLEO

## PREMIOS SOLIDARIOS GRUPO SOCIAL ONCE EXTREMADURA 2025



La Fundación Ruy López, Onda Cero Badajoz, Isabel Rolán Merino, Nutrisens y el Ayuntamiento de Pinofranqueado han sido reconocidos con los Premios Solidarios Grupo Social ONCE Extremadura 2025.

Estos galardones, la máxima distinción autonómica del Grupo Social ONCE, premian el compromiso solidario con la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- La Fundación Ruy López, por su labor con personas inmigrantes y colectivos vulnerables en Tierra de Barros.
- Onda Cero Badajoz, por el espacio radiofónico inclusivo “Piensa diferente”, realizado junto a ASPACE.
- Isabel Rolán Merino, fundadora de AOEX, por más de 25 años dedicados a apoyar a pacientes oncológicos y sus familias.
- La empresa Nutrisens, por su compromiso con la nutrición clínica y el empleo inclusivo.
- El Ayuntamiento de Pinofranqueado, por sus políticas de inclusión en el entorno rural hurdano.

El jurado ha estado compuesto por representantes de la ONCE, CERMI, el Tercer Sector, medios de comunicación y administraciones locales. La gala de entrega se celebrará el 11 de septiembre en el Palacio de Congresos de Mérida.

**ABIERTO EL PLAZO  
PARA LA II EDICIÓN DEL  
CONCURSO  
FOTOGRAFICO “UN  
PARAÍSO ILIMITADO”**

La Diputación de Cáceres y APAMEX convocan la segunda edición del concurso que busca destacar buenas prácticas en accesibilidad universal en espacios naturales y patrimonio histórico de la provincia.

Las fotografías deben mostrar acciones positivas como itinerarios accesibles, rampas o experiencias sensoriales. El plazo para presentar trabajos finaliza el 30 de septiembre de 2025.

El primer premio, dotado con 1.500 euros, es para fotos realizadas en Cáceres, y hay cuatro premios más de 500 euros. Las bases e inscripción están en:

<https://eventos.dip-caceres.es/concurso-fotografia-2025/>

## CERMI PIDE AL GOBIERNO ACELERAR LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA SOBRE LA TARJETA EUROPEA DE DISCAPACIDAD

CERMI ha instado al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 a transponer con urgencia la nueva Directiva europea que regula la tarjeta europea de discapacidad y actualiza la de estacionamiento reservado en toda la UE.

Reclamamos que se inicien ya los trabajos para adaptarla al ordenamiento jurídico español, mediante un proceso participativo con el movimiento asociativo de la discapacidad, las comunidades autónomas y las entidades locales. Según el CERMI, podría hacerse mediante real decreto, lo que agilizaría su aprobación sin pasar por las Cortes Generales.

Además, propone que España sea el primer país de la Unión en incorporar esta Directiva, liderando así su aplicación tras haber sido uno de los impulsores de la iniciativa en Bruselas.

## PROGRAMA PIONERO DE OCIO INCLUSIVO: “YO, TAMBIÉN”



El Ayuntamiento de Mérida ha presentado el proyecto piloto de ocio “Yo, También”, una iniciativa pionera en Extremadura destinada a personas adultas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo, priorizando a quienes tienen afectación intelectual.

El objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades y facilitar el acceso al ocio a personas que, por su grado de dependencia, no pueden participar en actividades de manera habitual. El programa ofrecerá los recursos necesarios para que estas personas puedan disfrutar de actividades culturales y recreativas en la ciudad durante el mes de agosto, favoreciendo su autonomía.

La inscripción está abierta del 17 al 23 de julio a través del siguiente formulario: <https://acortar.link/OQnZWP>

El equipo de coordinación contactará con las familias para diseñar apoyos personalizados y un calendario de actividades que incluirá piscina, cine de verano y deportes adaptados, ajustados a las necesidades de cada participante.

## MÁS DE LA MITAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESEMPLEADAS VE DIFÍCIL ACCEDER AL EMPLEO

El 54% de las personas con discapacidad en situación de desempleo cree que tiene pocas o muy pocas posibilidades de encontrar trabajo, según el informe “Motivaciones y expectativas sobre el mercado laboral de las personas con discapacidad”, elaborado por Fundación Randstad y Randstad Research.

Entre las principales barreras identificadas destacan la falta de oportunidades para mayores de 45 años (34%), la propia discapacidad (32%) y la falta de formación o habilidades (26%). Incluso entre quienes reciben apoyo de entidades, el 40% mantiene una visión negativa sobre sus posibilidades de inserción.

### ACCESIBILIDAD

## MÁS DE LA MITAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESEMPLEADAS VE DIFÍCIL ACCEDER AL EMPLEO

El Boletín Oficial del Estado ha publicado una orden que regula la adaptación de medios, tiempos y ajustes razonables en los procesos selectivos para personas con discapacidad. Esta actualización, impulsada por los ministerios de Transformación Digital, Función Pública y Derechos Sociales, moderniza la normativa vigente desde 2006 y responde a una demanda del CERMI.

La orden establece criterios para las adaptaciones en las pruebas, define a los beneficiarios y regula el procedimiento para solicitarlas. Además, se creará un manual para guiar a los órganos de selección, asegurando una participación más justa y accesible en el empleo público.

## AYUDAS PARA VEHÍCULOS ADAPTADOS A ENTIDADES SOCIALES DE BADAJOZ

Fruto del trabajo de CERMI Extremadura, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz la convocatoria de ayudas para financiar la compra de vehículos adaptados, dirigida a entidades sin ánimo de lucro de la provincia.

Con una dotación inicial de un millón de euros y abierta hasta octubre de 2026, esta convocatoria alivia una de las principales cargas económicas para las entidades sociales: la inversión en vehículos nuevos adaptados. Incluye además medidas especialmente positivas, como el pago anticipado de la ayuda y la posibilidad de ampliación del crédito durante su vigencia. Consulta la convocatoria: <https://share.google/K6yERkIpOQ2d6Bnd9>

## CULTURA AMPLÍA ACTIVIDADES CON INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS EN MUSEOS ESTATALES



Desde julio, 16 museos estatales amplían sus actividades con intérpretes en Lengua de Signos Española (ILSE), incluyendo visitas guiadas, talleres familiares y cuentacuentos. Esto facilita el acceso cultural a personas con discapacidad auditiva y sus familias.

Además, los museos cuentan con bucles magnéticos para mejorar la audición, planos hápticos para personas con discapacidad visual y vehículos motorizados para quienes tienen movilidad reducida. También ofrecen materiales adaptados en lectura fácil y pictogramas.

Estas medidas contribuyen a una cultura más accesible e inclusiva, permitiendo que todas las personas puedan disfrutar plenamente de los espacios y actividades de los museos.

## ENTREVISTA DOWN ESPAÑA



Tras 15 años de lucha, la familia de Rubén, un joven con síndrome de Down, ha logrado una sentencia histórica del Tribunal Supremo, que reconoce que el Estado vulneró su derecho a una educación inclusiva y condena a la Administración a indemnizarlos con 25.000 euros.

DOWN ESPAÑA ha publicado una entrevista con su padre, Alejandro Calleja, donde repasa el duro proceso judicial iniciado cuando Rubén tenía 10 años y sufrió malos tratos y abandono en el aula. El fallo refuerza el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

## CONTACTO

### PARTICIPA

¿Eres parte de una asociación o tienes una historia que contar?

Comunícate con nosotros en: [comunicacion@cermiextremadura.org](mailto:comunicacion@cermiextremadura.org)

Puedes consultar nuestras redes sociales, en las que estamos presentes a diario:



**Instagram**

@cermiextremadura



**Twitter (o X)**

@CermiExtremadu2



**Facebook**

CERMI Extremadura



Para audios o textos por **WhatsApp**: +34 690 783 396

Nuestra web regional: <http://cermiextremadura.org/>

Nuestra web estatal: <https://cermi.es/>

### Nuestro equipo:

Paco de Borja, **Coordinación**

Víctor Molano, **Redacción**

Rodrigo Valeriano Gutiérrez, **Maquetación e Ilustración.**